

HECHOS DESTACADOS DEL GTRI 2: MIÉRCOLES, 11 DE JULIO DE 2007

El miércoles, los participantes del GTRI 2 se reunieron durante el día para tratar las opciones para la simplificación de la orientación al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y operaciones de la Convención. Ellos también consideraron el proyecto de recomendación sobre la implementación de los objetivos 2 y 3 del Plan Estratégico.

PLENARIO

OPCIONES PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE LA ORIENTACIÓN AL FMAM: El Presidente Rezende de Castro presentó este ítem de la agenda (UNEP/CBD/WG-RI/2/5 y INF/8).

ARGELIA elogió los esfuerzos para acortar el ciclo de proyecto del FMAM, y destacó la necesidad de tomar en cuenta en enfoque hacia los ecosistemas, la meta de 2010 y los ODMs. AUSTRALIA dio la bienvenida a las reformas en curso del FMAM y, apoyando las preocupaciones expresadas por los PEIDs, señaló que todas las solicitudes de financiamiento deben ser tratadas con equidad y justicia.

Tras señalar las demoras en la implementación de los proyectos, MEXICO pidió indicadores sobre el modo en que se ha implementado la orientación. Malawi, por el GRUPO AFRICANO, sugirió que la CdP adoptó un mecanismo para el monitoreo de la interpretación que hace el FMAM de la orientación de la CdP. NORUEGA, ARGELIA, INDIA y otros subrayaron la importancia de la colaboración a nivel nacional, específicamente entre el FMAM y los puntos focales de la CDB. NIGERIA sugirió que se invite a los miembros del Consejo del FMAM a asistir a las futuras CdP de la CDB. La UE y MALASIA alentaron al Secretario Ejecutivo a que continúe el diálogo con el Director/Presidente del FMAM.

BRASIL destacó la necesidad de desarrollar un marco de cuatro años para las prioridades del programa, en coincidencia con el quinto ciclo de abastecimiento del FMAM, y propuso que se solicite a la Secretaría que —bajo la orientación del Buró— envíe a la CdP 9 una propuesta para las prioridades del programa, y dio la bienvenida a las discusiones sobre el modo en que la CdP podría brindar un mejor asesoramiento. SUIZA, COLOMBIA y otros apoyaron la organización de una reunión abierta para discutir el marco justo antes de la CdP 9. NUEVA ZELANDA propuso que las futuras CdPs negocien una decisión independiente sobre la orientación al FMAM, separando la orientación de las decisiones temáticas.

TAILANDIA señaló la necesidad de explorar las opciones de financiamiento del FMAM y otros órganos financieros. Y NIGERIA apuntó al Fondo de los países menos desarrollados y al Fondo para la Adaptación de la CMNUCC, para apalancar el financiamiento las actividades vinculadas a la diversidad biológica. ARGENTINA solicitó que se haga referencia a los “esquemas de financiamiento” en vez de al “financiamiento sostenible”.

Tras dirigir la atención a la estrategia sobre la diversidad biológica del FMAM, TANZANIA priorizó la creación de capacidades acerca de la diversidad biológica y cuestiones del acceso y la participación en los beneficios (APB). ETIOPÍA y UGANDA abogaron por la consideración de las comunidades locales en el financiamiento del FMAM. MALASIA preguntó por qué algunas cuestiones prioritarias para la CdP —como el conocimiento tradicional— no son priorizadas por el FMAM. INDIA señaló que es hora de reevaluar, simplificar y consolidar la orientación al FMAM, de un modo transparente y participativo.

EL PROGRAMA DE LOS PUEBLOS FORESTALES, en representación de varias ONGs, abogó por que: se confíe la administración de proyectos del FMAM a los puntos focales nacionales; se expandan y simplifiquen los procedimientos del Programa de Pequeños Préstamos; y se asigne financiamiento a las áreas prioritarias identificadas en las EPANDBs revisadas. Además, expresó sus preocupaciones con respecto a la Iniciativa de las Alianzas Público-Privadas del FMAM.

Por la tarde, NUEVA ZELANDA presentó el texto sobre la simplificación de la orientación al FMAM, pidiendo —entre otras cosas— que las Partes envíen sus puntos de vista acerca de las prioridades antes de la CdP 9 y que la CdP incluya en su PPT un ítem independiente sobre la orientación y alinee la nueva orientación con el ciclo de reabastecimiento del FMAM, reemplazando así la previa orientación.

OPERACIONES DE LA CONVENCION: El Presidente Rezende de Castro introdujo este ítem de agenda (UNEP/CBD/WG-RI/2/7, INF/12, y Add.1 y 2). Los delegados discutieron los proyectos de recomendaciones acerca de la revisión y el retiro de las decisiones de la CdP, y la admisión de observadores.

Retiro de las decisiones: La UE, COLOMBIA, ARGENTINA, ARGELIA y otros apoyaron el período de ocho años recomendado para la revisión y el retiro de las decisiones de la CdP. TAILANDIA destacó que algunas decisiones, como aquellas relacionadas con la meta 2010 serían irrelevantes en el futuro. BRASIL expresó su preocupación porque al retirar decisiones, podría perderse la orientación sobre políticas y algunos asuntos del programa, de especial importancia para los países en desarrollo.

MEXICO pidió que la revisión y el retiro de las decisiones de la CdP no debe cumplir un cronograma, y sugirió que se utilice el modelo de CITES para la identificación de las decisiones que aún son pertinentes o que podrían requerir enmiendas. Además propuso un mecanismo para la consolidación de las decisiones relacionadas con el mismo tema.

CANADÁ dijo que el retiro de las decisiones tiene menor prioridad y, con el GRUPO AFRICANO y otros, señaló que las decisiones retiradas deberían estar disponibles en Internet. NIGERIA advirtió en contra de que se retiren decisiones que no han sido implementadas, y ECOROPA en contra del retiro de decisiones que puedan contener principios centrales para el futuro trabajo de la CDB. GREENPEACE, con el apoyo de la FVS, pidió que las decisiones de la CDB sean adoptadas por

mayoría calificada, de modo que permitan decisiones centradas que establezcan claros objetivos y faciliten la implementación de la CDB.

Admisión de observadores: COLOMBIA pidió la estricta aplicación de criterios de capacidad en la admisión de ONGs a las reuniones de la CDB, y que la Secretaría y las Partes puedan controlar las solicitudes. La UE solicitó el acceso de todas las organizaciones calificadas, y que se interprete “calificadas” en el sentido más amplio posible. BRASIL apoyó la participación de la sociedad civil, especialmente de los países desarrollados. ARGENTINA pidió que los nuevos solicitantes sigan el procedimiento de admisión especial y que solo se otorgue la admisión para la reunión en cuestión. También estuvo a favor del acceso de las asociaciones y cámaras de comercio, en lugar de las entidades individuales del sector privado. NIGERIA y QATAR pidieron que se defina con claridad la participación del sector privado, y QATAR sugirió que se excluyan a los representantes del sector privado de las consultas informales.

MÉXICO subrayó la importancia de la participación de los grupos indígenas y el sector privado. CANADA pidió un proceso flexible para garantizar una participación lo más amplia posible. AUSTRALIA, con el apoyo de NIGERIA, sugirió que la admisión quede limitada al plenario y a las reuniones de los grupos de trabajo, y que el acceso a las reuniones de los grupos informales quede a discreción de los convocados a las reuniones. El GRUPO AFRICANO solicitó que las ONGs, las OIGs y los grupos indígenas sean notificados de su elegibilidad para asistir a las reuniones de la CDB.

Tras destacar la contribución de los pueblos indígenas y las ONGs a las CDB, la FUNDACIÓN TEBTEBBA —con el apoyo de varias ONGs— pidió que se eliminen las barreras que compliquen su completa y efectiva participación, y sugirió que se solicite a los observadores que envíen sus estatutos o folletos con la información pertinente. La FVS recordó a los delegados que los procedimientos de participación abiertos y flexibles han permitido que la sociedad civil y los pueblos indígenas se apropien de la Convención.

IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS 2 Y 3 DEL PLAN ESTRATÉGICO: El Presidente Rezende de Castro presentó el proyecto de recomendación (UNEP/CBD/WG-RI/2/CRP.1), señalando que consolida las discusiones acerca de los siguientes ítems de agenda: estatus e implementación de las EPANDBs; las áreas prioritarias para la creación de capacidades; y la orientación para el desarrollo, la evaluación y la implementación de las EPANDBs.

EL SALVADOR y AUSTRALIA sugirieron que se aclare que las EPANDBs son esenciales para la implementación de la Convención y que por lo tanto son importantes para el logro de la meta 2010. TANZANIA propuso que se cambie el orden de los párrafos de modo de que se haga un mayor énfasis en el apoyo y la orientación, antes de que se inste a tomar medidas sobre el desarrollo de las EPANDBs.

En cuanto a la lista de acciones que deberán concretar las Partes en el desarrollo, la implementación y la revisión de las EPANDBs, AUSTRALIA —con el apoyo de muchos— sugirió que se consoliden estas acciones bajo cuatro subtítulos. A saber: contenido de los planes, apoyo para la implementación, logro de los objetivos de la Convención, y monitoreo del progreso.

Las MALDIVAS pidió que se destaque que la inadecuada capacidad financiera, humana y técnica es uno de los principales obstáculos que enfrenta la implementación, y BRASIL pidió que se la destaque como la dificultad más difundida. El GRUPO AFRICANO propuso un nuevo párrafo solicitando al mecanismo financiero, los países en desarrollo y las agencias donantes que brinden un adecuado financiamiento a los países en desarrollo para la implementación y revisión de las EPANDBs a nivel nacional y regional. La UE propuso un texto acerca de la revisión del financiamiento de los instrumentos existentes, la exploración de nuevas fuentes de financiamiento y el desarrollo de un plan de financiamiento para la implementación de las acciones prioritarias de las EPANDBs.

AUSTRALIA, con el apoyo de CANADÁ y la UE, sugirió que se simplifique el párrafo con la referencia al Artículo 20 (recursos financieros) instando a los donantes a que brinden un apoyo más fuerte a los países en desarrollo para que puedan superar las dificultades en relación con los recursos financieros, humanos y técnicos. Y, con la oposición de BRASIL, solicitó que se elimine el texto sobre las posibles tareas que deberían realizarse a este respecto.

Bhután, por el GRUPO ASIÁTICO, sugirió que las mejores prácticas y las lecciones aprendidas estén disponibles a través del mecanismo de intercambio de información. ARGELIA propuso que se incluya una referencia a la cooperación regional y a las sinergias. GABÓN propuso un texto sobre el fortalecimiento de la cooperación entre las Convenciones de Río y otros AAMs. UGANDA solicitó la promoción y el apoyo a las acciones de implementación locales, y la integración de las consideraciones acerca de la diversidad biológica en los planes de acción nacionales. ZAMBIA solicitó una referencia a la consideración de la utilización del enfoque de la FVS/Convención de Ramsar, “Mon-tañas de mar”, en el desarrollo y la implementación de las EPANDBs. La UE, AUSTRALIA, NORUEGA y otros —con la oposición de BRASIL, BURKINA FASO y NIGERIA— solicitaron que se elimine el texto que garantiza que las EPANDBs reflejarán de manera efectiva los principios de la Declaración de Río. CANADA sugirió que las EPANDBs deberían “tomar en cuenta” en lugar de “estar basadas” en los principios de la Declaración de Río.

ARGENTINA y BRASIL solicitaron que se eliminen las referencias a los servicios de ecosistemas, mientras que muchos apoyaron su retención. SUIZA solicitó referencias al acceso a los recursos genéticos y la participación en los beneficios. Luego de la oposición de los países en desarrollo, apoyó la sugerencia de CANADA y la UE de referirse en cambio a los tres objetivos de la Convención.

KIRIBATI pidió la inclusión de los valores sociales y culturales de la diversidad biológica, y propuso un nuevo párrafo sobre la mejora de la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en las EPANDBs. YEMEN y ARGENTINA solicitaron referencias a la participación de los sectores interesados de todos los grupos principales. BURKINA FASO sugirió que se especifique que entre las actividades que admiten la participación de las EPANDBs se incluye el fortalecimiento de la contribución del conocimiento tradicional. TAILANDIA sugirió que se especifique que las EPANDBs deberían difundir la cuestión de género.

El Presidente Rezende de Castro remitió las discusiones sobre las acciones de las Partes con respecto al desarrollo, la implementación y la revisión de las EPANDBs a las consultas informales.

En cuanto a la creación de capacidades y el acceso y transferencia de tecnologías, la UE —con la oposición de muchos países en desarrollo— sugirió que se elimine el párrafo sobre el grupo especial de expertos técnicos, mientras que AUSTRALIA buscó un compromiso centrándose en las posibles producciones del grupo. BRASIL, con el apoyo del GRUPO AFRICANO, sugirió que se aclare que se insta a las agencias de implementación pertinentes a abordar las necesidades de capacidad identificadas a nivel nacional. MALASIA estuvo a favor de la coordinación subnacional y los mecanismos consultivos para la preparación de los planes nacionales de desarrollo de capacidades.

Las discusiones sobre este tema continuarán el jueves.

EN LOS PASILLOS

Cuando el GTRI 2 llegó a la mitad de su período de sesiones, varios delegados comentaron que la reunión había navegado suavemente, y uno de ellos bromeó con que ese podría ser “un signo preocupante”. Otro señaló que las discusiones mantenidas en el GTRI 2, hasta ahora sobre temas no controversiales y poco fundamentales como la movilización de recursos, podrían significar que habrá más calor en la CdP 9 cuando se consideren las cuestiones sustanciales. Hubo, además, quienes se lamentaron de que se haya perdido la oportunidad de mantener discusiones profundas acerca de estas cuestiones en el GTRI 2; y otros señalaron que, sin esos debates, los esfuerzos realizados en el período entre sesiones para producir propuestas sustanciales para la CdP podrían no ser vistos como muy participativos y transparentes.

De manera similar, la cuestión de la admisión de observadores en las futuras reuniones de la CDB —que inicialmente generó alguna aprehensión entre las ONGs— llegó y se fue sin generar grandes debates. Sin embargo, la propuesta de que se establezca una regla universal para la participación de los observadores en las consultas informales hizo que algunos pensarán que ciertos países podrían insistir en la exclusión general, aunque la mayoría de las Partes está abierta a una amplia participación de los sectores interesados en todos los escenarios de negociación.